



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SINÁPTICA ASESORÍA Y PLANIFICACIÓN C.L.

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de Marzo de 2019, siendo las 18h00, en las oficinas de la Compañía situadas en la calle Tercera transversal N52-36 y San Jose, de la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, se encuentran reunidos los señores:

Lista de asistentes:

1. Andrea Cecilia Pacheco Barzallo, con participaciones que equivalen al 33,33% del capital social
2. Andres Alfonso López Valencia, con participaciones que equivalen al 33,33% del capital social
3. Maria Fernanda López Valencia, con participaciones que equivalen al 33,33% del capital social.

Los presentes representan el 100% del capital social que es de cuatrocientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de América (USD. 450), mismo que se encuentra dividido en 450 participaciones por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América (1 USD.) cada una.

Actúa como Presidente la señora Andrea Cecilia Pacheco Barzallo y como Secretaria María Fernanda López Valencia.

De conformidad con el Estatuto Social, la Presidencia de la Junta ordena que Secretaría proceda a verificar la existencia del quórum especial requerido para conocer el orden del día. Al encontrarse la totalidad de los accionistas la Junta toma el carácter de Universal, de conformidad a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

El orden del día, acordado por unanimidad, es el siguiente:

1. Conocimiento y aprobación de balance anual y estado de cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019.
2. Conocimiento y aprobación del informe anual del Gerente General por el periodo 2019.
3. Acuerdo sobre el envío a resultados acumulados la utilidad del ejercicio 2019 luego de la apropiación de reserva legal.

1. PRIMER PUNTO

Toma la palabra la socia María Fernanda López Valencia, quien en su calidad de encargado financiero, procede a explicar los estados financieros que habían sido entregados a los socios anteriormente.

Toma la palabra el socio Andrés Alfonso López Valencia quien mociona la aprobación de los estados financieros en la forma en que han sido presentados. La moción se somete a votación, la cual es aprobada por unanimidad.

2. SEGUNDO PUNTO

Toma la palabra la socia Andrea Cecilia Pacheco quien cede la palabra a la señorita Gerente de la compañía quien procede a dar lectura a su informe, explicando la situación del año 2019 y cuáles han sido las actividades que se han realizado.

Carlos Arcos E15-154 y calle 15E

Tel: 026001300
Quito – Ecuador



Toma la palabra la socia Andrea Cecilia Pacheco quien agradece la labor y mociona se apruebe el informe del Gerente, ya que se ajusta a la realidad. La moción se somete a votación, la cual es aprobada por unanimidad de los presentes, conforme los Estatutos de la Compañía.

4. TERCER PUNTO

Toma la palabra el socio Andrés Alfonso López Valencia quien mociona el acuerdo sobre el envío a resultados acumulados la utilidad del ejercicio 2019 luego de la apropiación de reserva legal.

La moción se somete a votación, la cual es aprobada por unanimidad de los presentes, conforme los Estatutos de la Compañía.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta, la misma que luego de ser elaborada por el Secretario, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes. A las 10h30 horas se levanta la sesión.

Andrea Cecilia Pacheco Barzallo
Socio
Presidente de la Junta

Andrés Alfonso López Valencia
Socio

María Fernanda López Valencia
Secretaria